

Código: 2BS-FR-0021	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

Radicado GEPOL Nro. Mayor Yuly Katherine Beltrán Gutiérrez Jefe Grupo Central de Cuentas	GS-2026- E 023209	-DILOF
---	---	---------------

No. SISCO: PR-DILOF-0026-26 No. CONTRATO: 06-7-10150-26 VALOR PAGO: \$ 13,198,900.00 VALOR QUE SE AMORTIZARA CON EL PAGO A TRAMITAR: No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO: FEUG 228812	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: left;">TURNO Nro.</th> <th style="text-align: left;">241 CSF</th> </tr> <tr> <td>No. REGISTRO QUIPU :</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>FECHA DE RECIBIDO :</td> <td>21-jul-26</td> </tr> <tr> <td>NUMERO DE RADICADO SIIF:</td> <td>263426</td> </tr> <tr> <td>CONTRATISTA:</td> <td>UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA</td> </tr> <tr> <td>NIT DEL CONTRATISTA:</td> <td>860015685-5</td> </tr> </table>	TURNO Nro.	241 CSF	No. REGISTRO QUIPU :	N/A	FECHA DE RECIBIDO :	21-jul-26	NUMERO DE RADICADO SIIF:	263426	CONTRATISTA:	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA	NIT DEL CONTRATISTA:	860015685-5
TURNO Nro.	241 CSF												
No. REGISTRO QUIPU :	N/A												
FECHA DE RECIBIDO :	21-jul-26												
NUMERO DE RADICADO SIIF:	263426												
CONTRATISTA:	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA												
NIT DEL CONTRATISTA:	860015685-5												

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO SI ☐ NO ☒
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO SI ☐ NO ☒
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO SI ☐ NO ☒

CESIÓN A: _____ **CUENTA BANCARIA:** _____

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 22826

5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL) ☒

6. FACTURA ORIGINAL: ☒

7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: 14/7/2026 ☒

8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: 4300207638

8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN: NO APLICA

9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP ☒

10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP ☒

11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA. N/A

12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP N/A

13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP. N/A

14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). N/A

PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,

OBSERVACIONES :

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI ☒ NO ☐

FIRMA _____

CPS04 MAYERLY PAOLA HERNÁNDEZ RIVAS

ANALISTA POSTCONTRACTUAL - DILOF

ESTE CAMPO APLICA SOLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____	FIRMA _____	REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI ☐ NO ☐
MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____		
FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____		

SIIF 740926
SAP
SECOP OK

Adriana
I.J. Cipriante/
220926
16:15



Obligación Presupuestal -- Comprobante.

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHamartine
19-01-01-000
23/07/2026 12:00:00 a. m.

ADRIANA MARTINEZ CARO
PONAL GESTION GENERAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Número:	740926	Fecha Registro:	2026-07-23	Unidad / Subunidad ejecutora:	19-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	requiere DIP:	No
Valor Inicial:	13.198.900,00	Valor Total Operaciones:	13.198.900,00	Valor Actual:	13.198.900,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	127.501,00	Valor Neto:	127.501,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00
Identificación:	965015689	Razon Social:	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA	Valor Actual:	13.198.900,00
Número:	056026906	Banco:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	Valor Actual:	13.198.900,00
Número:	283426	Tipo:	DOCUMENTO SOPORTE	Valor Actual:	13.198.900,00
Número:	FACT FEUG 226812 DE 14/07/2026	Tipo:	FACTURA	Valor Actual:	13.198.900,00
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO					
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE
000P OFICINA DE PLANEACION	A-02-02-02-008-002 SERVICIOS DE EDUCACION	Nación	10	CSF	05-NINGUNO
PLAN DE PAGOS					
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAG		POSICION DEL CATALOGO DE PAG		ESTADO	
000 DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA		1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		Generada	
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO		IDENTIFICACION		FECHA DE PAGO	
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL		NIT 699999061		2026-07-31	
SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS		BOGOTA DISTRITO CAPITAL		2026-07-31	
BASE GRAVABLE		TARIFA		VALOR REDUCCION	
13.198.900,00		0,968 %		127.501,00	
VALOR A PAGAR		VALOR REDUCCION		VALOR A PAGAR	
13.198.900,00		127.501,00		13.198.900,00	

Objeto: FACTURA FEUG 226812 DEL 14/07/2026, TURNO 241 CSF, CONTRATO 06-7-18150-26

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAG	POSICION DEL CATALOGO DE PAG	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	Generada	13.198.900,00
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	FECHA DE PAGO	VALOR A PAGAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL	NIT 699999061	2026-07-31	13.198.900,00
SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	2026-07-31	13.198.900,00
BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR REDUCCION	VALOR A PAGAR
13.198.900,00	0,968 %	127.501,00	13.198.900,00
VALOR A PAGAR	VALOR REDUCCION	VALOR A PAGAR	VALOR A PAGAR
13.198.900,00	127.501,00	13.198.900,00	13.198.900,00

ELABORÓ: U. ADRIANA MARTINEZ CARO
ANALISTA DE CUENTAS

Coronel WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO
DIRECTOR LOGISTICO Y FINANCIERO (E)

REVISÓ: TC. SERGIO ALFONSO MÉNDEZ UNÁS
JEFE ÁREA FINANCIERA

REVISÓ: U. WILLIAM CIFUENTES QUINTANA
JEFE GRUPO CENTRAL DE CUENTAS (E)

REVISÓ: CPS-04. GERMAN TORRES TORRES
REVISION TRIBUTARIA



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MAURICIO TORRES RINCON
Unidad o Subunidad: 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2026-08-06-11:11 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL			
Número:	232001726	Fecha Registro:	2026-07-28
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada
Fecha Máxima Pago:	2026-07-31	Código de Referencia:	04500036800202001726
Valor Bruto:	13.195.900,00	Valor Deducciones:	127.501,00
		Valor Neto	13.071.399,00
		Saldo a Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS			
TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto
	13.195.900,00	127.501,00	13.071.399,00
		Moneda Base Compra	Valor MBC
			0,00

REINTEGROS			
Números	No Recaudó:		
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO			
Identificación:	660016885	Razón Social:	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
Número:	059026909	Banco:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
	CUENTA BANCARIA		
	TESORERIA		
13-01-01-01 - DIRECCION TESORO NACION DESOTN	Número:	TUR 241 CBF C10 05 7 10150-26	Fecha:
		TIPO:	2026-07-28
		Medio de Pago:	Abono en cuenta
		Estado:	Activa
		Documento Soporte:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS									
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO		FUENTE	REC	SIT	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES	
000P OFICINA DE PLANEACION / A-02-02-02-009-002 SERVICIOS DE EDUCACION					PESOS	PESOS	PESOS	USO DE PROYECTO	MONEDA
					MONEDA	MONEDA	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
					0,00	13.195.900,00	0,00		0,00
					Medio	10	CSF		Pesos
									0,00

DEDUCCIONES			
TERCERO			
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	0,996 %	127.501,00	127.501,00
		BOGOTA DISTRITO CAPITAL	
		8099999061	

LINEAS DE PAGO VINCULADA			
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAG		POSICION DEL CATALOGO DE PAG	FECHA
000P DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA		1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-07-31
		VALOR	ESTADO
		13.195.900,00	Pagada
		05 NINGUNO	

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Clase doc...CE Comprobante Egreso **Sociedad** : DILOF DIR.LOGÍST.Y FCIERA Ejercicio :2026
N° documento :1500101845 NIT : 800141397-5 Período :07
Fe. documento :28.07.2026 Fe.contab. : 28.07.2026 Moneda doc.:COP
Referencia :GASTOS GENERALES
Texto cab. Doc. :OB-740926 OP-292001726

ACREEDOR NIT :8600156850 **NOMBRE** : UNIVERSIDAD GRAN COLOMBIA

DOCUMENTO FINANCIERO

Pos	Clv	Cuenta	Texto breve cuenta	Nit	Centro de Coste	Debe	Haber
001	50	4705080020	Fondos Recibidos Fun		7000007301		13.071.399,00
002	25	2490550010	UNIVERSIDAD GRAN COL	8600156850		13.071.399,00	

TOTALES: 13.071.399,00 13.071.399,00

RETENCIONES

Tip Ind.	Cuenta	Concepto	Porc.	Base	Valor Retención
----------	--------	----------	-------	------	-----------------

TOTAL IMP:

CONCEPTO: CT-06-7-10150-26 DT 241 CSF UNIVERSIDAD LA GRAN CO

Elaboró: IT. ADRIANA MARTINEZ CARO **Revisó:**

Ordenador del gasto:

Página 1 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá, D.C., 17 de julio de 2026																
Unidad:	OFICINA DE PLANEACIÓN																
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios	X	Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
Orden de compra																	
Contrato de obra																	
Contrato de consultoría																	
Contrato de prestación de servicios	X																
Contrato de compraventa																	
Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	06-7-10150-26																
Constancia de recibido No.	02																
Contratista:	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA																
NIT del contratista:	860.015.685-5																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE - MAESTRÍA EN DERECHO PARA UN FUNCIONARIO DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL.																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Principal: \$26.397.800,00 excluido IVA																
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución del contrato será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta la culminación del desarrollo del contenido programático.																
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A																
Lugar de ejecución y/o entrega	La prestación del servicio será modalidad presencial y se imparte en el horario viernes de 5:30 pm – a 9:30 pm y sábado de 8:00 am – 12:00pm 1:00pm – 5:00pm (Cada 15 días), en las instalaciones de la Universidad la Gran Colombia, ubicada en la Cra. 5 #12B - 46, de la ciudad de Bogotá, D.C., de conformidad con lo establecido en el cronograma académico.																
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO X	N/A																
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Capitán JOHAN GARCÍA HOYOS – Implementador de planeación de la Oficina de Planeación de la Policía Nacional de Colombia. Notificado mediante Comunicación Oficial No. GS-2026-010545-DILOF del 01/04/2026.																
Fecha de entrega certificada:	14/07/2026																
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia (2026)	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad</th> <th>Recurso</th> <th>Descripción del bien o servicios recibidos</th> <th>Valor recibido</th> <th>Valor facturado</th> <th>Valor a amortizar y/o descontar *</th> <th>Valor a pagar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>OFPLA 000P</td> <td>10</td> <td>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE - MAESTRÍA EN DERECHO PARA UN FUNCIONARIO DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL.</td> <td>\$13.198.900,00</td> <td>\$13.198.900,00</td> <td>0,00</td> <td>\$13.198.900,00</td> </tr> </tbody> </table>	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar	OFPLA 000P	10	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE - MAESTRÍA EN DERECHO PARA UN FUNCIONARIO DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL.	\$13.198.900,00	\$13.198.900,00	0,00	\$13.198.900,00		
Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar											
OFPLA 000P	10	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE - MAESTRÍA EN DERECHO PARA UN FUNCIONARIO DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL.	\$13.198.900,00	\$13.198.900,00	0,00	\$13.198.900,00											
Acta de recepción de bienes	N/A																

SAP

43/202638

TE 241
CST

DP
22826

81800

PR-DILOF-

0026-26

814

260406

21072026

unapido

Página 2 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FEUG 228812	14 de julio de 2026	\$13.198.900,00	0	\$13.198.900,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$13.198.900,00	0	\$13.198.900,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: La UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA, cumplió a satisfacción con lo establecido en las cláusulas del contrato de prestación de servicios profesionales y especificaciones técnicas del mismo, por lo cual es avalado el pago de la factura número FEUG 228812 del 14 de julio de 2026.

Registro presupuestal Nro. 22826 del 29/01/2026

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas. En ese mismo sentido se certifica el pago de aportes a la seguridad social por parte del contratista, acorde a los montos establecidos por el Gobierno Nacional.

Finalmente, certifico el cumplimiento de la obligación atinente al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, toda vez que, se advierte el control por parte del contratista, sobre los riesgos que pueden afectar la seguridad y salud en el espacio estudiantil utilizado por el beneficiario de la beca.

Nro.	DESCRIPCIÓN	CUMPLIO	OBSERVACIONES
1	MAESTRIA EN DERECHO	Si	Se verificó el programa académico al cual fue admitido el funcionario y este es congruente con el objeto del contrato.
2	Cantidad de funcionarios a Capacitar: 01	Si	Capitán Diego Armando Buitrago Núñez
3	Intensidad horaria: Se imparte en el horario viernes de 5:30 pm – a 9:30 pm y sábado de 8:00 am – 12:00pm 1:00pm – 5:00pm (Cada 15 días)	Si	Se verificó la asistencia del funcionario de conformidad con la intensidad horaria descrita en la especificación técnica.
4	Modalidad: presencial	Si	Se verificó la asistencia del funcionario a las instalaciones de la universidad.
5	Entrega de certificación: se entregará certificado de asistencia y certificado de notas expedido por la Universidad. Para la obtención del título en ceremonia de graduación se entregará diploma y acta de grado, a los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de las asignaturas del plan de estudios, y hayan cumplido con los requisitos generales y especiales del programa.	Si	Se anexa notas del primer semestre donde el funcionario aprobó todas las asignaturas.
6	Objetivo: La realización de este programa académico permitirá fortalecer el desempeño del funcionario de la Oficina de Planeación, al potenciar su capacidad para liderar procesos de planeación estratégica, en armonía con las políticas institucionales de eficiencia administrativa. Asimismo, garantizará una comprensión integral del ordenamiento jurídico aplicable transversal a todas las ramas del derecho, favoreciendo decisiones informadas, responsables y alineadas con las mejores prácticas de la administración pública.	Si	Se anexa notas del primer semestre donde el funcionario aprobó todas las asignaturas.
7	Metodología: la Maestría en Derecho, se dictará de manera presencial en las instalaciones de la Universidad La Gran Colombia, ubicada en la Cra. 5 #12B - 46, en la ciudad de Bogotá, D.C.	Si	El estudiante asiste a las clases de conformidad a la programación de la universidad de manera presencial

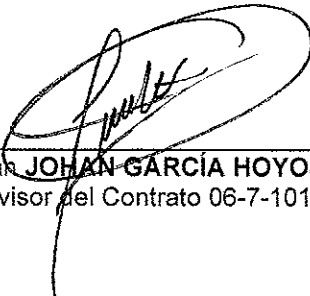
Página 3 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

	Plan de estudio: se plantea el plan de estudio general propuesto por parte del programa de Maestría en Derecho, así: <table><tr><th colspan="2">Primer semestre</th><th colspan="2">Segundo semestre</th></tr><tr><td>UNIDAD CURRICULAR</td><td>CREDITOS</td><td>UNIDAD CURRICULAR</td><td>CREDITOS</td></tr><tr><td>Ídeas sobre la justicia y filosofía del derecho</td><td>2</td><td>Teoría del estado y del poder</td><td>2</td></tr><tr><td>Orbita sociológica de la administración de justicia</td><td>2</td><td>Seminario de investigación 1 - Experiencias de investigación y diálogo social</td><td>2</td></tr><tr><td>Teoría e interpretación constitucional</td><td>1</td><td>Seminario 2. Justicia transicional y Transformaciones institucionales</td><td>2</td></tr><tr><td>Formulación de proyectos de investigación en ciencia jurídica</td><td>2</td><td>Seminario internacionalización 2</td><td>1</td></tr><tr><td>Seminario 1: Crisis de las fuentes del derecho y métodos de análisis jurisprudencial</td><td>2</td><td>Seminario. Debates constitucionales contemporáneos</td><td>1</td></tr><tr><td>Seminario internacionalización 1</td><td>1</td><td>(Énfasis administrativo) Responsabilidades extracontractuales del Estado</td><td>1</td></tr><tr><td>(Énfasis administrativo) Contribución a la formación general del derecho administrativo</td><td>1</td><td>(Énfasis penal) Incidentes del derecho penal especial con base en los derechos humanos y el DDH</td><td>2</td></tr><tr><td>(Énfasis penal) Fundamento y límite constitucional del derecho penal</td><td>2</td><td>(Énfasis administrativo) Administración pública y sociedad</td><td>2</td></tr><tr><td></td><td></td><td>(Énfasis penal) Problemas cognitivos de la configuración del delito</td><td>2</td></tr></table>	Primer semestre		Segundo semestre		UNIDAD CURRICULAR	CREDITOS	UNIDAD CURRICULAR	CREDITOS	Ídeas sobre la justicia y filosofía del derecho	2	Teoría del estado y del poder	2	Orbita sociológica de la administración de justicia	2	Seminario de investigación 1 - Experiencias de investigación y diálogo social	2	Teoría e interpretación constitucional	1	Seminario 2. Justicia transicional y Transformaciones institucionales	2	Formulación de proyectos de investigación en ciencia jurídica	2	Seminario internacionalización 2	1	Seminario 1: Crisis de las fuentes del derecho y métodos de análisis jurisprudencial	2	Seminario. Debates constitucionales contemporáneos	1	Seminario internacionalización 1	1	(Énfasis administrativo) Responsabilidades extracontractuales del Estado	1	(Énfasis administrativo) Contribución a la formación general del derecho administrativo	1	(Énfasis penal) Incidentes del derecho penal especial con base en los derechos humanos y el DDH	2	(Énfasis penal) Fundamento y límite constitucional del derecho penal	2	(Énfasis administrativo) Administración pública y sociedad	2			(Énfasis penal) Problemas cognitivos de la configuración del delito	2		Se verificó el programa académico al cual fue admitido el funcionario y este es congruente con el objeto del contrato. Así mismo, se verificó el cumplimiento de la especificación técnica con los contenidos programáticos entregados por la universidad.
Primer semestre		Segundo semestre																																													
UNIDAD CURRICULAR	CREDITOS	UNIDAD CURRICULAR	CREDITOS																																												
Ídeas sobre la justicia y filosofía del derecho	2	Teoría del estado y del poder	2																																												
Orbita sociológica de la administración de justicia	2	Seminario de investigación 1 - Experiencias de investigación y diálogo social	2																																												
Teoría e interpretación constitucional	1	Seminario 2. Justicia transicional y Transformaciones institucionales	2																																												
Formulación de proyectos de investigación en ciencia jurídica	2	Seminario internacionalización 2	1																																												
Seminario 1: Crisis de las fuentes del derecho y métodos de análisis jurisprudencial	2	Seminario. Debates constitucionales contemporáneos	1																																												
Seminario internacionalización 1	1	(Énfasis administrativo) Responsabilidades extracontractuales del Estado	1																																												
(Énfasis administrativo) Contribución a la formación general del derecho administrativo	1	(Énfasis penal) Incidentes del derecho penal especial con base en los derechos humanos y el DDH	2																																												
(Énfasis penal) Fundamento y límite constitucional del derecho penal	2	(Énfasis administrativo) Administración pública y sociedad	2																																												
		(Énfasis penal) Problemas cognitivos de la configuración del delito	2																																												
8		SI																																													
9	Material didáctico: el contratista deberá suministrar el material didáctico necesario para el desarrollo del programa de formación.	SI	El estudiante recibe el material suministrado por la universidad.																																												
10	El personal dispuesto por la universidad para el cumplimiento del objeto del contrato será vinculado directamente a cargo del contratista, sin que exista relación laboral con la Policía Nacional – Dirección Logística y Financiera, por tanto, debe cumplir con las obligaciones de seguridad social integral, así como las erogaciones y prestaciones sociales, que en la materia determine la Ley. El contratista será responsable por todo pago de honorarios correspondientes a la coordinación académica, la docencia y demás gastos propios y naturales para la ejecución idónea del contrato.	SI	Se verificó el cumplimiento de la obligación con la certificación adjunta del pago de parafiscales.																																												
11	El contratista permitirá las consultas de bases de datos, acceso a la biblioteca virtual y demás recursos académicos que enriquezcan el proceso de enseñanza – aprendizaje, a que haya lugar.	SI	Se acreditó que el contratista posee diversas herramientas tecnológicas y recursos académicos de acceso ilimitado para que el becario profundice lo visto en clase.																																												
12	El contratista, una vez admitido el personal seleccionado por la Policía Nacional, entregará copia del reglamento académico y del programa al supervisor del contrato, así mismo informará al supervisor las faltas, novedades y ausencias que presenten con los funcionarios de la Policía Nacional seleccionados.	SI	Se verificó con el ente universitario - contratista, el reglamento y se ha venido haciendo seguimiento al becario frente al acatamiento estricto de los compromisos académicos.																																												
13	En el caso donde un funcionario que se encuentre adelantando los estudios, interrumpa o suspenda los mismos por cualquier causa, el contratista deberá informar de inmediato al Supervisor del contrato, quien a su vez informará al jefe de la unidad, para adelantar las acciones que correspondan.	SI	No se advierte a la fecha solicitud de interrupción o suspensión de estudios por parte del becario.																																												
14	Deberá contar con los permisos o licencias para el funcionamiento de la institución y el desarrollo de su actividad; cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad contractual, serán asumidas como responsabilidad del contratista.	SI	Se verificó que el contratista contara con los respectivos permisos y licencias para su funcionamiento.																																												
15	Aplicar las buenas prácticas ambientales, participar de los programas y campañas ambientales, así como las demás exigidas que se establezcan en el Sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de las instalaciones policiales o en sus propias instalaciones dando cumplimiento al sistema de Gestión Ambiental adoptado en esa institución.	SI	El contratista ha cumplido con el sistema de Gestión Ambiental adoptado en esa institución.																																												
16	No suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del contrato, y que se encuentra marcada como	SI	El contratista cumplió mediante la suscripción del formulario "ACUERDO																																												

Página 4 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

	confidencial; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo y sea revelada información marcada como confidencial. Para lo cual, el contratista diligenció el formulario "ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD" .		DE CONFIDENCIALIDAD".
17	Cumplir con el compromiso de anticorrupción estando dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al mismo y si se comprueba el incumplimiento del contratista, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que actúe en su nombre, es causal para la terminación anticipada del contrato. Para lo cual, el contratista diligenció el formulario "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN" .	SI	El contratista cumplió mediante la suscripción del formulario "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN" .
18	Cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Para lo cual, el contratista diligenció el formulario "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO" .	SI	El contratista cumplió mediante la suscripción del formulario "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO" .

Nota: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II –Plan de pagos.


 Capitán **JOHAN GARCÍA HOYOS**
 Supervisor del Contrato 06-7-10150-26



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Universidad La Gran Colombia

NIT. 860015685-0

Bogotá Cra. 6 # 12B - 40 - Armenia Av. Bolívar # 7 - 46

Bogotá PBX: 327 69 99 - Armenia PBX: 746 04 00

Colombia

Vigilado Ministerio de Educación Nacional
correo electrónico contabilidad@ugc.edu.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FEUG 228812

Fecha y Hora	
Generación	14/07/2026 00:00:00 AM
Expedición	14/07/2026 11:28:36 AM

Cliente: POLICIA NACIONAL-DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA

Identificación: NIT 800141397 5

Dirección: CRA. 59 #26-21

Teléfono: 3159000

E-mail: SIIFNACION.FACTURAELECTRONICA@MINIHACIENDA.GOV.CO

Ciudad: BOGOTÁ, D.C.

Items: 1

Forma de Pago	Medio de Pago	Plazo
Contado	Otro	

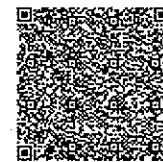
Producto	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
5071	MATRICULA UNIVERSIT POSGRADO (PJ) - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SEGUNDO SEMESTRE MAESTRIA EN DERECHO PARA UN FUNCIONARIO ADSCRITOS A LA OFICINA DE PLANEACION DE LA POLICIA NACIONAL #S16-01-01-000;06-7-10150-	unidad	1.00	13,198,900.00	13,198,900.00
Sub Total					13,198,900.00
Beca/Descuento					0.00
Subtotal menos descuento					13,198,900.00
Valor en Letras:				TOTAL FACTURA	13,198,900.00
TRECE MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)					

POR FAVOR CONSIGNAR A:

BOGOTÁ: CUENTA BANCARIA CORRIENTE
No. 059026906 BANCO AV.VILLAS
CONVENIOS
CUENTA BANCARIA CORRIENTE
No. 21003004534 BANCO CAJA SOCIAL

ARMENIA: CUENTA BANCARIA CORRIENTE
No. 136669999734 BANCO DAVIVIENDA.
CONVENIOS
CUENTA BANCARIA CORRIENTE
No. 0000-8006-6418 BANCO DAVIVIENDA

La Universidad es una entidad sin Ánimo de Lucro según Resolución No. 47 septiembre 25 de 1953 MEN. Somos Contribuyentes al Régimen Tributario Especial según Art. 19 del Estatuto tributario. No practicar retención en la fuente según Artículo 1.2.1.5.1.48 del Decreto reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017. No somos responsables del impuesto a las ventas Art. 92 Ley 30 1992.



RESOLUCIÓN DIAN No.
18764094952151 AUTORIZA DEL
FEUG 200001 AL FEUG 400000
FECHA VIGENCIA DESDE
27/06/2025 HASTA 27/06/2027



CUFE: cc97abbe6aff402efcd620863224837c138c6f0c94b8fa82cb0de01a56bc5ee9cbc98a0989af5218b6e2928af61463a

Proveedor Tecnológico: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.560-2 Software: fact-ej

WWW.UGC.EDU.CO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764094952151



(415)7707212489984(8020) 001876409495215 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

8 6 0 0 1 5 6 8 5

0

11. Razón social

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

Cód.

3

2

24. Dirección

CR 6 12 B 40

25. País

Colombia

26. Departamento

Bogotá D.C.

27. Municipio

Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CALDERON PEÑALOZA MARCO TULIO

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 19229766

1004. DV 7

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

997. Fecha formalización

2 0 2 5 - 0 6 - 2 7 / 1 5 : 4 4 : 5 6

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

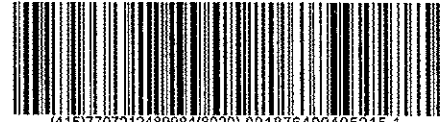
Página 2 de 2 Hoja No. 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764094952151



(415)7707212489984(8020) 001876409495215 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

8 6 0 0 1 5 6 8 5 | 0

11. Razón social

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA CR 6 12 B 40							
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FEUG	200,001	400,000	24	AUTORIZACIÓN	1
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
Notas registradas

17 de julio de 2026
08:31:24
NOTR62_GWT

Programa: B016 Maestría en Derecho
Pensum: PB132
Periodo: 0261M - 2026-1M
Estudiante
80768410 BUITRAGO NUNEZ DIEGO ARMANDO

80768410

COD.	ASIGNATURA	GRUPO	Nota 1	Fall.	HAB.	DEF.	Tot. Fall.
BOGPPOS4412	ENFASIS I MAESTRÍA	C32 MD	4.80 - (100%)			4.8	
BOGPPOS4413	CRÍTICA SOCIOLOGICA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	C32 MD	5.00 - (100%)			5	
BOGPPOS4414	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA JURÍDICA	C32 MD	4.30 - (100%)			4.3	
BOGPPOS4457	IDEAS SOBRE LA JUSTICIA Y FILOSOFÍA DEL DERECHO	C32 MD	4.10 - (100%)			4.1	
BOGPPOS4469	SEMINARIO I: CRISIS DE LAS FUENTES DEL DERECHO Y MÉTODOS DE ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL	C32 MD	4.00 - (100%)			4	
BOGPPOS4475	TEORÍA E INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL	C32 MD	4.80 - (100%)			4.8	
BOGPPOS4479	SEMINARIO INTERNACIONALIZACIÓN I	C32 MD	4.40 - (100%)			4.4	

NOTA: LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTA PÁGINA SOLO ES DE CONSULTA Y NO SE CONSIDERA UN DOCUMENTO OFICIAL



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

2026-EE-236163

EL SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUIDAS POR EL DECRETO 2269 DE 2023 Y LA
RESOLUCIÓN 001592 DEL 22 DE ENERO DE 2026

CERTIFICA

Que el/la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA - (código: 1801), es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de UNIVERSIDAD, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCIÓN 47 de 1953-09-25, expedido(a) por el/la MINISTERIO DE JUSTICIA.

Mediante Resoluciones Ministeriales Nos. 315 del 25 de febrero de 2002, 434 del 23 de enero de 2013 y 17118 de 16 de octubre de 2014, le ha sido ratificadas unas reformas estatutarias.

Que mediante Resolución 001159 del 21 de enero de 2021, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue ratificada una reforma estatutaria a la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., contenida en las Actas del 4 de junio y 12 de noviembre de 2019, emitidas y aprobadas por el Plenum de esa institución de educación superior.

Que mediante Resolución No. 021955 del 18 de noviembre de 2021, le fue Ratificada una reforma estatutaria a la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA, aprobada por medio de actas fechadas los días 8 de marzo de 2021 y 21 de mayo de 2021 expedidas por el Plenum de la Institución.

La información de contacto de la institución Correo electrónico: rector@ugc.edu.co, Dirección: CARRERA 6 # 12B 40 - Bogotá, D.C., Teléfono: 3276999.

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, escaneé el código QR que se encuentra en la esquina superior derecha o ingrese a <https://vumen.mineducacion.gov.co/>, seleccionando la opción Consultar Certificado y diligencie el formulario.

Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Calle 43 No. 57 - 14. CAN. Bogotá, Colombia

Conmutador: (601) 22 22800

Línea gratuita fuera de Bogotá: 018000 - 910122

INSTITUCION - PRINCIPAL

NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ACTO INTERNO	PERIODO	FECHA INSCRIPCION	ESTADO
MARCO TULIO CALDERON PEÑALOZA	CC 19229766 Bogotá, D.C.	RECTOR	ACTA 005 2023-03-14 HONORABLE CONSILIATURA	Desde: 2023-04-01 Hasta: 2028-03-31	2023-03-30	Activo
MARCO TULIO CALDERON PEÑALOZA	CC 19229766 Bogotá, D.C.	REPRESENTANTE LEGAL	ACTA 005 2023-03-14 HONORABLE CONSILIATURA	Desde: 2023-04-01 Hasta: 2028-03-31	2023-03-30	Activo

INSTITUCIÓN - SECCIONALES

SECCIONAL	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ACTO INTERNO	PERIODO	FECHA INSCRIPCION	ESTADO
Armenia (Código 1802)	BIBIANA VELEZ MEDINA	CC 41937648 Armenia	RECTOR	RESOLUCION 004 2024-03-18 RECTORIA	Desde: 2024-03-18 Hasta:	2024-04-09	Activo
Armenia (Código 1802)	MARCO TULIO CALDERON PEÑALOZA	CC 19229766 Bogotá, D.C.	REPRESENTANTE LEGAL	ACTA 005 2023-03-14 HONORABLE CONSILIATURA	Desde: 2023-04-01 Hasta: 2028-03-31	2023-05-09	Activo

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 23 días del mes de junio de 2026, por solicitud de UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA, según radicado 2026-ER-0274520.

Cordialmente;



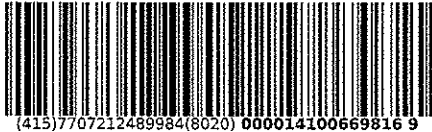
Harold Antonio Hernández Molina
Subdirector de Inspección y Vigilancia

Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Calle 43 No. 57 - 14. CAN. Bogotá, Colombia

Conmutador: (601) 22 22800

Línea gratuita fuera de Bogotá: 018000 - 910122

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141006698169			
		 (415)7707212489984(8020) 000014100669816 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 1 5 6 8 5 0		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA		34. Otros nombres			
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
41. Dirección principal CR 6 12 B 40		43. Código postal 1 1 1 7 1 1			
42. Correo electrónico contabilidad@ugc.edu.co		44. Teléfono 1 6 0 1 3 2 7 6 9 9 9			
45. Teléfono 2 6 0 1 3 3 2 3 2 9 2					
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8 5 4 4		47. Fecha inicio actividad 1 9 5 3 0 9 2 5		48. Código 8 5 2 1	
49. Fecha inicio actividad 1 9 6 3 0 5 0 8		50. Código 1 8 5 5 9		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 7 8 1 0 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5					
04- Impto. renta y compl. régimen especial					
52- Facturador electrónico					
07- Retención en la fuente a título de rent					
55- Informante de Beneficiarios Finales					
08- Retención timbre nacional					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
16- Obligación facturar por ingresos bienes					
42- Obligado a llevar contabilidad					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 2 3			55. Forma		
56. Tipo			Servicio		
57. Modo			1 2 3		
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios 0		61. Fecha 2024-04-05 / 03:50:54PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre CALDERON PEÑALOZA MARCO TULIO			985. Cargo Representante legal Certificado		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141006698169



(415)7707212489984(8020) 000014100669816 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 1 5 6 8 5

0

Impuestos de Bogotá

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 1 0 1		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 1 9 2 2 9 7 6 6	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CALDERON	105. Segundo apellido PEÑALOZA	106. Primer nombre MARCO	107. Otros nombres TULIO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141006698169



(415)7707212489984(8020) 000014100669816 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 1 5 6 8 5 0

Impuestos de Bogotá

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 9 2 0 9 2 7 4	126. DV 7	127. Número de tarjeta profesional 7 7 1 2 T
	128. Primer apellido HERNANDEZ	129. Segundo apellido VIRVIESCAS	130. Primer nombre OSCAR	131. Otros nombres DE JESUS
	132. Número de identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 3 0 8			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 1 9 0 8 5 3 0 6	138. DV 1	139. Número de tarjeta profesional 1 0 2 7 4 T
	140. Primer apellido CASTAÑEDA	141. Segundo apellido AYALA	142. Primer nombre JOSE	143. Otros nombres ERNESTO
	144. Número de identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 3 0 8			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 5 2 1 0 9 3 0 0	150. DV 1	151. Número de tarjeta profesional 7 0 2 0 7 T
	152. Primer apellido MUÑOZ	153. Segundo apellido DURAN	154. Primer nombre EDNA	155. Otros nombres RUTH
	156. Número de identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 2 0 1			

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 21/07/2025



CONTRIBUYENTE N.I.T. 860015685

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

INFORMACIÓN BÁSICA			
Dirección:	KR 6 12B 40	Teléfonos:	3363292
Dirección electrónica:	contabilidad@ugc.edu.co	Ciudad:	BOGOTÁ DC
Fecha de Inscripción:	28/02/2018	Municipio:	BOGOTÁ, D.C.
		Soporte Inscripción:	-

PERFIL TRIBUTARIO			
Naturaleza Jurídica:	PERSONA JURIDICA	Régimen tributario:	COMUN
Matrícula Mercantil:	NO	Fecha de inicio de Actividades:	25/09/1953
		Fecha de cese de Actividades:	NO
		No. Establecimientos:	2
Actividad 1:	8521 - Educación básica secundaria		
Actividad 2:	8544 - Educación de universidades		
Actividad 3:	8559 - Otros tipos de educación n.c.p.		
Actividad 4:			
Actividad 5:			

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS			
Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	TELÉFONO
01/01/1975		UNIV LA GRAN COLOMBIA	3363292
01/01/1983		UNIV. LA GRAN COLOMBIA	3363292

REPRESENTANTES ACTIVOS			
Fecha Inicio	Tipo	Documento	Tipo Representación
01/04/2021	C.C.	19209274	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
13/01/2020	C.C.	19229766	REPRESENTANTE LEGAL
01/02/2021	C.C.	52109300	CONTADOR

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
 Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

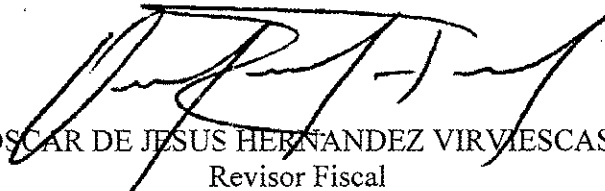
**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002**

CERTIFICA

Yo, **OSCAR DE JESUS HERNANDEZ VIRVIESCAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.209.274 de Bogotá, y con Tarjeta Profesional No. 7712-T, actuando en mi calidad de Revisor Fiscal, de **LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA**, identificada con Nit. 860.015.685-0, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, certifico que la misma ha cumplido oportunamente con la obligación de pagar los aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, pago a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA; correspondientes a sus trabajadores y/o empleados, por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación.

De igual forma certifico que **LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA** está al día con las disposiciones tributarias en cuanto a la presentación de las declaraciones y el pago de los respectivos impuestos nacionales y territoriales.

Dada en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de julio de 2026, con destino a la administración de la **Universidad La Gran Colombia**, dentro de los documentos necesarios para el trámite de cobro de la factura electrónica FEUG 228812, del contrato N° 06-7-100150-26-1 con la **POLICIA NACIONAL – DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA**, correspondientes al programa "Maestría en Derecho", según el convenio vigente. Y no debe ser utilizada para ningún otro fin.

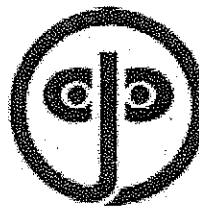

OSCAR DE JESUS HERNANDEZ VIRVIESCAS
Revisor Fiscal
T.P No. 7712-T
Universidad La Gran Colombia

www.ugc.edu.co

BOGOTÁ ARMENIA CUMARAL VILLAVICENCIO
317 366 7556 321 616 2101 321 241 0303 321 292 5403

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

13255512E4E94EH

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

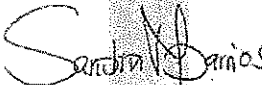
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **OSCAR DE JESUS HERNANDEZ VIRVIESCAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19209274 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 7712-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 30 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19209274

HERNANDEZ VIRVIESCAS

APELLIDOS

OSCAR DE JESUS

NOMBRES



[Handwritten signature]
FIRMA

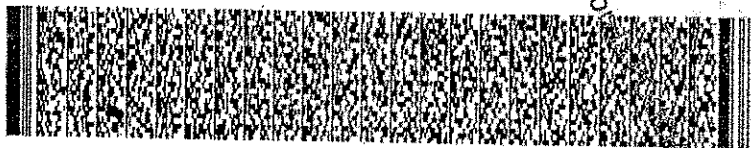
DOCUMENTO VALIDO UNICAMENTE PARA EL TRAMITE DEL CONTRATO
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-SEP-1952
LANDAZURI
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA G.S. RH
SEXO M
04-NOV-1974 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-1500101-42107161-M-0019209274-20021002 0133302275A 02 110529442

NACIONAL

DOCUMENTO VALIDO UNICAMENTE

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

7712-T

OSCAR DE JESUS
HERNANDEZ VIRVIESCAS
C.C. 19209274

RESOLUCION INSCRIPCION 1258 FECHA 1982/11/02
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE
BENJAMIN LOPEZ ARCINEGAS

15036

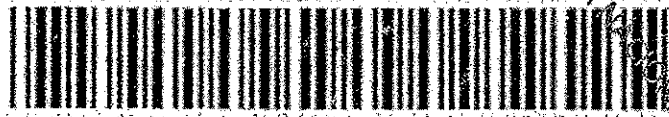


Contrato N° 06-7-100150-76-1
FINANCIERA

001190

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos si al encontrar esta tarjeta, devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

DUPLICADO



DIRECCION NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y

